

El Maestro

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Ministerio de Educación Pública

EDITORIA: LILIA RAMOS

SUMARIO:

	<u>Pág.</u>		<u>Pág.</u>
Editorial	162	El Himno Nacional de Costa Rica.—J. J. Vargas Calvo	176
Don Manuel María Gutiérrez	162	Dos mujeres y dos símbolos.—C. de Caamaño	178
Una anécdota dirigida al corazón de los niños de Costa Rica.—Alfonso Zeledón Venegas..	167	Armas y Pabellón de Costa Rica.—Francisco María Núñez	179
José María Zeledón Brenes.—Jorge Zeledón Venegas	168	El Museo Nacional.—Lilia Ramos	182
Cómo fué escrita la letra del Himno Nacional.—José María Zeledón	172	Un decreto	183
Billo Zeledón como lo conocí.—Carlos A. Torre H.	174	La Escuela de San Pedro de Coronado será bautizada con el nombre de don Manuel María Gutiérrez	184

Himno a don Manuel María Gutiérrez.—Gonzalo Dobles. Contratapa posterior.

SAN JOSÉ, COSTA RICA, A. C.

LA ESPAÑOLA

EDITORIAL

El 11 de Junio de 1952, COSTA RICA entera conmemorará el primer centenario de la música de nuestro bellissimo HIMNO NACIONAL.

Con ese motivo, EL MAESTRO dedica un número especial a don Manuel María Gutiérrez y a don José María Zeledón, autores gloriosos de su música y de su letra. Además, ha creído oportuno publicar algunos documentos que no se han conocido con amplitud, así como el escrito de Francisco María Núñez, "Armas y Pabellón de Costa Rica".

El Magisterio del país tendrá ocasión magnífica para exaltar de nuevo en sus educandos, un sano y profundo amor a la Patria, única manera de ayudarlos para

que adquieran un legítimo cariño por la humanidad.

Cabe recordar a los maestros la trascendencia que tiene el folklore en la formación espiritual de los niños y adolescentes. Estimularlos con el ejemplo para que recojan cuentos, leyendas, refranes, idiotismos, juegos, canciones, danzas, etc. de nuestra tierra, es realizar una tarea patriótica de verdad.

Celebremos cordial y constructivamente la fecha inolvidable con el recuerdo dilecto de los claros varones costarricenses que le dieron su maravilloso Himno Nacional. Y como educadores, busquemos inspiración en las páginas sencillas y hermosas de sus biografías.

En la Plaza del Carmen—Heredia—hay un bronce levantado a la memoria de Manuel María Gutiérrez.

¿Dónde está la placa que un grupo de ciudadanas honorables dedicó al recuerdo de Billo Zeledón?

¿Cuándo habrá un monumento en San José que perpetúe la gloria de los autores del Himno Nacional?

DON MANUEL MARÍA GUTIÉRREZ

...que el amor a la patria es primero.—Bolívar.

"¡Qué niño más travieso me dió el Señor!"... "¡Tan inteligente, tan bueno!, pero ese afán de arriesgarse me mortifica, me impide vivir en paz. Ya no puedo batallar más con él!"

Estas y otras expresiones parecidas sin duda salían con frecuencia de los labios amorosos de la madre del pequeño Manuel María, el muchachito independiente, vivo, ágil y amigo de vagar por los campos de Dios en la búsqueda de emociones fuertes. Que él solía olvidar las

preocupaciones de sus familiares cada vez que lo tentaba el anhelo de ausentarse para satisfacer las necesidades de su espíritu inquieto (escuchar música sagrada, el organillo o la dulzaina callejera) o para hacer las diabluras propias de todo niño dinámico y de talento.

Maestro comprensivo debió encontrar el solaz de cada día, en la explotación idónea de las cualidades de su brillante discípulo. Maestro deslucido o mediocre, debió mantenerse en lucha cotidiana con su

alumno rebelde y defensor de las causas justas.

En sus ratos tranquilos, cuando su imaginación se complacía en elaborar planes, Manuel María se deleitaba silbando. Composiciones oídas que era capaz de reproducir fielmente? O producto de su inspiración? Muy difícil o imposible saberlo, aunque puede afirmarse que su genio artístico se manifestó en la más tierna infancia. El quería la música con pasión y por eso, a los ocho años, ya tocaba violín y obtenía sus realitos en festividades religiosas en Heredia, la ciudad que lo vio nacer el 1º de Setiembre de 1829.

El arte no llenaba por completo sus horas de adolescente emprendedor y de ahí que su sed de aventuras, lo sacara de quicio de vez en cuando. En la lidia del General Antonio Pinto contra Morazán (abril de 1842), el joven Gutiérrez (de trece años) corrió una que terminó con la paciencia de su progenitora. La dama consiguió que le dieran de alta en la banda (Cuartel de San José) y en poco tiempo, se convirtió en primer flautín. Después regresó a Heredia donde alcanzó el puesto de tambor mayor de la Banda Militar.

Era muy difícil para el muchacho indómito someterse a un reglamento severo. En una ocasión se le regañó por desobediencia y días después, en la procesión de un Domingo de Ramos, de manera indirecta protestó por lo que había considerado un ultraje a su amor propio: todos los instrumentos de la banda se oían con claridad y a su debido tiempo, excepto el flautín.

El Comandante don Manuel Zamora presidió la reunión de altos jefes que habría de imponer un castigo al insurrecto. El bien parecido adolescente miró con altivez a sus acusadores y... esperó el fallo. Hubo amonestaciones duras y él replicó: "Si soy tan culpable como ustedes quieren hacerlo sentir, que me juzgue un Consejo de Guerra".

Sus superiores comprendieron que era inútil el intento de dominar al joven con la violencia. Y resolvieron llegar a un



Don Manuel María Gutiérrez

acuerdo que, por otra parte, les permitiría conservar al músico inteligente, sensible y de legítima personalidad.

Cuando Manuel María Gutiérrez tenía dieciséis años, se le nombró para dirigir la banda de Heredia. El guatemalteco don José Martínez, Director General de Bandas de Costa Rica admiraba profundamente a nuestro gran músico y fué él quien sugirió tal idea a don José María Alfaro quien entonces presidía los destinos de la nación. En marzo de 1852, pasó a substituir a su jefe y amigo don José Martínez que acababa de morir.

Desde el 30 de agosto de 1848, nuestra tierra amada era nación "soberana e independiente de cualquier otro estado" y figuraba ya con el nombre de República de Costa Rica, en el concierto de los países libres. El 28 de Setiembre se decretaron su bandera y su escudo de armas. Al año siguiente, a consecuencia de una oposición cruel, el Dr. don José María Castro

—“FUNDADOR DE LA REPUBLICA”
—decidió separarse de la presidencia después de haber realizado una obra espléndida.

Don Juanito le sucedió en el Poder y gracias a sus notables cualidades, pudo continuar luchando por el engrandecimiento de nuestra patria. Costa Rica, a pesar de su exigüidad territorial y de su pobreza, marchaba con paso firme por la vía amplia del progreso. Grandes y ricos países ya mantenían relaciones llenas de afecto y admiración por la joven república. Se le anunció a don Juanito el arribo de diplomáticos que venían en representación de Estados Unidos y de Inglaterra—señores Robert M. Walse y Charles L. Wyke, respectivamente—y, con rapidez, solicitó auxilio para darles una bienvenida muy cordial. El hermano del señor Presidente, el General José Joaquín Mora, incorporó en el programa de festejos la ejecución de los himnos de las naciones amigas por la banda de San José.

Por supuesto, pensó que el de Costa Rica debía ocupar un sitio de prez entre ellos e hizo llamar a Manuel María Gutiérrez...

—Carecemos de un canto nacional que exalte la magnificencia de nuestra tierra; que exprese nuestros sentimientos, nuestros anhelos. Usted escribirá la música!

—El tiempo disponible no es suficiente, mi General!

—Ud. es el único que puede sacarnos de este apuro!

Y aquí nacen una historia y una leyenda...

Según el testimonio de su hijo don Víctor Gutiérrez, su padre se entregó de inmediato a labor que lo hacía muy feliz. El numen del músico glorioso no tardó en manifestarse con plenitud: nuestro hermosísimo Himno surgió de su alma sensible y vehemente en Junio de 1852.

La leyenda: Manuel María Gutiérrez se negó a escribir la música del Himno de Costa Rica debido a la urgencia con que debía actuar. Como era tan rebelde, el General Mora decidió arrestarlo en el

Cuartel Principal y proporcionarle un piano y los otros elementos necesarios para alcanzar su cometido. El artista llenaba los pentagramas una y otra vez; rompía los papeles... Ensayaba de nuevo hasta que: “apuntó y comenzó a reírse la luz del alba” * hora en que pudo terminar su maravillosa composición.

Con ardor creciente, el Maestro iluminado que apenas se acercaba a los veintitrés años, se dedicó a instrumentarla porque, a las ocho de la mañana, la Banda tendría que iniciar sus ensayos...

Y el 11 de Junio de 1852, el HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA, llenó el ámbito del Salón del Congreso. Ya la Patria bienamada tenía bandera, escudo de armas e himno. Ya disfrutaba plenamente de su soberanía! Ya muchos de sus hijos sabían gozar del privilegio que es la libertad, cuando el destino le asestó un golpe tremendo: William Walker se propuso convertir a los costarricenses en esclavos.

Don Manuel María Gutiérrez era entonces un artista cuya fama trascendía los límites de su patria, mas también era todo un hombre que no sabía encerrarse en su torre de marfil. Lleno de unción, entusiasmó a sus músicos de la Banda Militar, y se lanzó al campo de batalla. El amor a Costa Rica de nuevo avivó su inspiración y sobre una piedra del camino, o al amparo de un follaje (historia o leyenda?), escribió su Marcha Santa Rosa ** para inflamar los corazones de sus compatriotas como antaño hiciera con los franceses, el eximio Rouget de L'Isle con su Marsellesa. Y con valentía, nuestro excelso compositor actuó como simple soldado en uno de los momentos más arduos y cruciales de nuestra historia. Don Juanito le concedió una medalla de oro y el grado de Capitán que él ostentaba con gallardía. Años después, cuando tenía cincuenta y cuatro, don Próspero Fernández lo hizo Coronel del Ejército de

* Natividad de María, Rivadeneira.

** Don Roberto Campabadal asegura que muchos héroes entraron a San José a los acordes de la Marcha Santa Rosa.

Costa Rica y así concluyó su brillante carrera militar.

La obra artística de don Manuel María comprende, además de las composiciones citadas: "El Palacio" escrito con motivo de la inauguración del Palacio Nacional (1855). "Regina", mazurca dedicada a su esposa y que se bailó mucho durante una década, así como sus valsos. "Memorias de un Amigo", marcha fúnebre en recuerdo del Mayor José María Gutiérrez. "El Artillero", Los Toques de Ordenanza del Ejército, etc. "Plegaria", su última creación, fué un canto que compuso el día de la muerte de don Tomás Guardia, su pariente y amigo. Se ejecutó en las exequias: un coro espléndido al que acompañó una orquesta de ciento veinticinco músicos.

De sus aventuras amorosas en los años adolescentes, nada se cuenta en las páginas biográficas de don Manuel María. Sus veintinueve setiembreros los sorprendieron embriagado con los valores espirituales que hacen amable la vida, mas faltándole un elemento muy esencial para ser dichoso: el amor. La señorita Regina Umaña Orozco, una dama inteligente, bella y atractiva, era una maestra magnífica que regía el Instituto de Heredia para jóvenes. El idilio surgió rápidamente, la boda se efectuó y seis niños llenaron de alegría los lares.

Allá por los años veintes, dos hijas—Elisa y Adelina—, mantenían el fuego encendido a la memoria de su padre. Eran dueñas de una casa de huéspedes en Heredia, donde continuamente se oían relatos serios y anecdóticos de don Manuel María. Y hoy, del hogar que formara el pristino músico de Costa Rica, sólo resta un anciano de ochenta y dos años que nutre su espíritu con los recuerdos de su glorioso progenitor: don Víctor Gutiérrez.

Don Manuel María fué un autodidacto excepcional: vivió animado por una sed de aprender con el nobilísimo anhelo de comunicarlo a sus semejantes. Su fervor lo impulsó a abandonar su patria (Cuba, Jamaica, Europa, dos veces) en la búsqueda

de amplios horizontes para su cultura y, por ende, la de su Costa Rica. Sólo una vez se alejó de nuestra tierra en una misión confidencial. En otra, en su digna pobreza, invirtió un dinero ajeno que pagó hasta el último centavo.

Gabriel Lafond de Lurcy representaba a Costa Rica en Francia cuando el ilustrísimo conterráneo llegó a Europa la primera vez. De inmediato se brindaron una amistad muy cordial. En un banquete que le dieron altas personalidades, el General Mac-Mahon lo invitó a presenciar un gran desfile militar en Rúan donde le esperaba uno de los sucesos más conmovedores de su apasionada existencia: una banda con trescientos músicos franceses, ejecutó bellamente el Himno Nacional de Costa Rica en su honor.

Como todo viajero acucioso, Manuel María Gutiérrez regresó siempre con el alma pletórica de ideas, con fe renovada en el adelanto artístico de su tierra y con el brío necesario para trabajar. La primera compañía de ópera que vino a Centro América, fué contratada por él. Dió varias funciones en el Teatro Municipal (situado frente al Palacio de la Corte Suprema de Justicia). El Maestro Gutiérrez dirigió siempre la orquesta con su habilidad extraordinaria.

Todo hombre realmente egregio y con clara conciencia de su excelsitud, desconoce la envidia corrosiva. Don Manuel María estimulaba, repartía incentivos a su paso. El descubrió el talento artístico de otro músico notable: Rafael Chaves. De niño vendía pan casero recorriendo las calles de la ciudad para cooperar en el mantenimiento de su familia. El Maestro Gutiérrez era amigo de su madre—doña Joaquina Torres—y pudo obtener de ella permiso para incorporarlo a su parentela. En el hogar, fué un hijo que ganaba algún dinero y, sobre todo, que estudiaba con amor el divino arte de Beethoven.

El autor del Himno Nacional de Costa Rica solía decir: "El Zonto Chaves es como un hijo de mi espíritu. Cuando supo que "El Duelo de la Patria" había sido

UNA ANÉCDOTA DIRIGIDA AL CORAZÓN DE LOS NIÑOS DE COSTA RICA

ALFONSO ZELEDÓN VENEGAS

La distinguida Lilia Ramos, Directora de "El Maestro", me pide que escriba una biografía de mi padre para publicarla en un próximo número que será dedicado al HIMNO NACIONAL. La desea escrita "con la mayor sencillez, para que la disfruten todos los niños de Costa Rica".

Lo que me pide no puede ser más fácil para mi, porque el recuerdo que guardo de mi padre es sencillo y limpio como el agua.

Además, tengo mi idea particular acerca de las biografías. Agrupación de fechas, datos y noticias que el biógrafo ordena e interpreta a su sabor, y que son leídas y olvidadas casi en el mismo acto.

La única biografía de mi padre que yo desearía escribir, está contenida en una anécdota de su vida de chiquillo, que más que en mi memoria, está grabada en mi corazón. Voy a contársela a los corazoncitos de los niños de Costa Rica.

Mi padre fué sobre todo, un rebelde. Sus versos se alzaron siempre como látigos, para fustigar a todos los que trataran de oprimir a los demás. Invariablemente, en ellos rindió culto a la JUSTICIA, que fué la gran preocupación de su vida. Las mismas estrofas del Himno Nacional, no son sino un canto a ese Supremo Bien, la Paz, que no es otra cosa que el imperio de la Justicia.

Esa norma de su vida le atrajo muchas malas voluntades. Se le miraba con temor.

Los políticos no querían contacto con un hombre que creía que la política debía hacerse con sinceridad y honradez.

Los gobiernos recibían con disgusto la crítica de ese hombre que pensaba que los negocios públicos debían tratarse a la

luz del sol, para que todos pudieran verlos.

Fácil es adivinar las consecuencias. Cuando conseguía un puesto de trabajo, era por pocos meses. A veces semanas. No obstante que no contaba con otros medios de vida que el producto de su trabajo, el día que quedaba cesante, su charla, cuando nos sentábamos a la sencilla mesa del hogar, era más animada y jovial que de costumbre. De sobremesa, nos comunicaba el percance, y allí mismo se formulaban los planes de economías que había que introducir al presupuesto doméstico para hacer frente a la nueva situación.

En una de esas ocasiones, tal vez sintió necesidad de darnos una explicación de sus actitudes.

Oigan los niños sus palabras, que mi pluma les trasmite fielmente:

"Yo he vivido en lucha tenaz contra la injusticia, y ustedes tienen que soportar las consecuencias. A veces pienso que no tengo derecho a hacerlo; pero me impulsa algo que llevo conmigo desde la infancia.

Yo sentí el dolor de la pobreza desde chiquillo, cuando salía con mi hermana Delia a vender una canasta de bizcocho que hacían mis tías, dos viejecitas que nos recogieron cuando murieron nuestros padres.

Pero el primer dolor de la injusticia de los hombres, lo sentí en la escuela.

Era yo un chiquillo pálido y débil, puesto que el trabajo de mis tías apenas si nos daba para comer. Cursaba el segundo grado en una escuela pública. Un día enfermé, posiblemente de hambre. Con fiebre, agotadas casi mis escasas fuerzas, no quise, sin embargo, dejar de asistir a clases. Cuando estaba haciendo

fila para entrar en el aula, el sudor de mis pies descalzos humedecía las tablas del piso. El maestro pasó "revista de aseo". Me miró con desagrado y frunció el ceño. Me ordenó dar un paso adelante y dijo dirigiéndose a mis compañeros: "Voy a presentarles un niño modelo... de suciedad". Yo bajé la cabeza avergonzado, y pensé en mis pobres tías, que a esa hora empezaban a trabajar en el bizcocho que yo debía salir a vender por la tarde. Pero la cosa no paró allí. El maestro me ordenó nuevamente: "Vaya al pizarrón y escriba". Avancé casi sin con-

ciencia de lo que hacía. Entonces me dictó en la voz más alta que le fué posible: "llevo los pies sucios porque soy un cochino".

Sentí en el rostro el latigazo de la injusticia quemante como fuego. Entre las risas de mis compañeros, tomé la tiza y escribí: "llevo los pies sucios, porque estoy muy enfermo".

Las lágrimas me impedían ver. Pero el instinto me señaló el camino recto de la puerta, y por ella salí, en medio del silencio de mis compañeros."

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN BRENES

(Apuntes biográficos por Jorge Zeledón Venegas)

El seudónimo de "Billo" con que realizó la mayor parte de su obra poética y con el que fué conocido personalmente más que por su propio nombre, no tuvo origen literario. Una de sus hermanas lo llamaba así en los días de la niñez, y con ese nombre publicó a lo largo de su vida, numerosos poemas de fuerza, muchas estrofas de ternura y versos para niños. Usó también el seudónimo de "Merlín" como escritor festivo que fustigaba con dureza los vicios administrativos, pero nunca prescindió de usar su nombre propio que escribía completo con su hermosa y clara letra vertical, cuando, enarbolando una bandera de dignidad y de entereza que en su larga vida nunca fué arriada, arremetía armado de su pluma pulcra y elegante contra los gobiernos tiránicos, contra la deshonestidad social y contra todo lo que consideraba perverso o torcido, en encendidas campañas periodísticas y en polémicas que le valieron su nunca empañado prestigio de ciudadano rectilíneo.



Nació en la ciudad de San José, el 27 de abril de 1877. Tuvo que dar los primeros pasos en la vida en la triste condición de huérfano, y comer, con sus dos hermanas mayores, el escaso pan que ofrecía la mesa de unas tías pobres, ancianas y solas.

Asistió a la escuela pública y luego al Liceo de Costa Rica, donde sólo pudo

cursar el primer año de la segunda enseñanza, ya que las premiosas necesidades del hogar lo obligaron a trabajar desde muy temprana edad. Entró a servir una plaza de escribiente en la Corte Suprema de Justicia. Ese fué su primer empleo. Siendo aún estudiante, se habían revelado en él las aptitudes líricas y la afición a la prosa de combate, y así se despertó su vocación de periodista que le deparó en la vida grandes satisfacciones y no menores desencantos. Fué el periodismo de lucha el troquel en que se plasmó su espíritu fuerte, ajeno al miedo, poseído siempre de una prodigiosa serenidad que le permitió resistir sin desánimo muchas tempestades en la vida en las que no faltaron ni el lance personal ni las dificultades económicas; sus primeras armas en este campo las hizo siendo aún un niño, en un periódico estudiantil fundado y dirigido por él, que se llamó "El Chilillo".

Contrajo matrimonio el 24 de Diciembre de 1899 con Ester Venegas Zeledón, y ella fué a lo largo de toda su vida la abnegada compañera que inspiró sus mejores poemas de ternura. Ella es hoy la bondadosa viejecita que señala a sus hijos el ancho y despejado camino de honor que con su ayuda el padre les abriera.

Siendo aún muy joven (tenía 27 años), cuando en su cerebro y en su corazón ya habían madurado las ideas que siempre alentó acerca de lo que es la Patria, el gobierno de la República abrió un concurso para proveer de nueva letra al Himno Nacional que muchos años antes compusiera el inspirado genio musical del Maestro don Manuel María Gutiérrez. Ya el Himno había tenido letra por dos veces, pero era notorio que en ninguna de ellas, pese al prestigio de sus eruditos autores, la letra estuvo a la altura de la imponente majestuosidad de la música. Quizá fué la conciencia de su misión patriótica o quizá el impulso irresistible de su devoción cívica, lo que llevó al joven y modesto poeta a participar en el concurso. Las incidencias de este episodio y su triunfal desenlace los ha narrado el autor

en una carta escrita en Puntarenas en 1942 a la maestra Clemencia Porras.

Billo Zeledón había ganado el premio ofrecido cuyo imponderable valor consistía para él, no en la suma de dinero acordada, sino en el honor altísimo de ser el autor del Himno Nacional. Supo el vencedor mostrarse digno de tal honor cuando el organismo oficial, sin razón plausible, le hizo saber que recibiría el premio, pero que se aplazaría el Decreto que declarara oficial la nueva letra del Himno. Pese a su pobreza, el poeta premiado se negó a recibir el cheque, y no aceptó el dinero sino hasta cuando las cosas se arreglaron satisfactoriamente. Fué así como las estrofas del Himno Nacional se cantaron por primera vez en las escuelas de Costa Rica en el año 1904.

Una de las mayores satisfacciones que este triunfo le deparó en la vida, fué la de que, siendo además el cantor de los niños, numerosas escuelas le solicitaran las letras para sus respectivos himnos. Uno de estos cantos escolares, quizá el de mayor fuerza educativa, es el himno de la Escuela Mauro Fernández, que canta la obra docente realizada por el ilustre patricio cuyo nombre lleva la escuela, canto que el poeta sintetizó en las siguientes palabras:

"El les dijo a los pueblos: ¡Sed cultos
y a los viejos errores: ¡atrás!"

De los años de juventud del poeta son los poemas de combate que reunió en su primer libro de versos "Musa Nueva" del que ya no existen sino los pocos ejemplares que pudieran conservarse en bibliotecas particulares. Desilusionado de su generoso empeño de querer corregir a los hombres, se dedicó a mimar a los niños y así escribió para ellos una delicada colección de versos que tituló: "Jardín para Niños". El prólogo de este libro, escrito en verso por él mismo, refiere la historia de un loco cuya obsesión era la de enderezar los árboles torcidos que encontraba a su paso. Gastó su vida en ello con infa-



tigable afán para llegar al fin a comprender que,

“los árboles crecidos
en el vicio, retorcidos
para siempre quedarán.”

Dice entonces el autor que él es el loco de su historia y que ha comprendido que ya no es posible enderezar a los hombres y termina diciendo:

“Por eso para los niños
pongo todos mis cariños
en este humilde jardín”.

No obstante su copiosa producción en la edad madura de poesía para niños, género al que corresponde también su último libro “Alma Infantil” siguió escribiendo de tiempo en tiempo poemas de fuerza, generalmente en elogio de gestos nobles y gallardos. Así, la versificación sonora y vibrante del “Safudo a Knox” y de “Los Elefantes” y la fluidez poética de “La Hiedra” de sus tiempos de juventud, no perdieron galanura de concepto ni brillantez de forma cuando, ya en la vejez, en 1947 produjo, con los bríos del hombre joven y con la severa dignidad del anciano, su “Canto a la Mujer Costarricense” con motivo de la inolvidable jornada libertaria del 2 de Agosto.

Una de las distracciones literarias de sus últimos años fué la de trazar con maestría semblanzas de parientes o amigos en octavas o en décimas.

Nunca pensó en hacer de su lira ni de su pluma medios de lucro ni instrumentos para ganar el pan de los suyos. A este respecto tuvo siempre arraigado en su espíritu el concepto lugoniano de que el poeta es un hombre como todos; que además escribe versos. Su escrupulosa honestidad tanto en lo espiritual como en lo material, lo mantuvo siempre pobre, y se ganó la vida trabajando en puestos públicos o en empresas particulares como un eficientísimo contabilista.

Tampoco sus aficiones literarias lo arrastraron jamás a la vida bohemia. Fué

siempre rígidamente abstemio, y a este respecto cabe citar la ocasión en que, invitado de honor a un banquete de jóvenes bomberos, levantó su vaso lleno de agua pura y recitó un soneto que había escrito para la ocasión titulado: “Brindis con Agua”.

Participó, en ocasiones activamente, en la política nacional especialmente en su condición de periodista. Su estilo era firme y diáfano, de inconfundible corte varonil, y poseía una extraordinaria facilidad para saber formular las acusaciones más duras y para defenderse con bravura sin emplear jamás una palabra vulgar ni una expresión grotesca. En este campo su mejor arma fué la ironía, con la que sabía tejer las más finas filigranas. Sucesivamente dirigió periódicos humorísticos como “El Cometa” (con Enrique Hine) y “La Linterna”, y doctrinarios como “El Figaro”, “La Aurora”, el “Hombre Libre” y “La Prensa”, esta última durante la campaña política de 1924. Cuando el gobierno tiránico de los hermanos Tinoco, fué de los primeros en dar la voz de rebeldía y al efecto fundó bajo su responsabilidad personal, un periódico de oposición con el nombre de “Costa Rica” cuyo primer número fué destruído por la policía y desmantelada la imprenta en que intentó editarlo. Con ese motivo sufrió persecución, estuvo preso y hasta se le vejó. Ya muchos años antes había estado también en la cárcel cuando participó, en los periódicos y aún en complots revolucionarios, de la campaña de oposición al Presidente Yglesias.

Pasada la revolución contra los Tinoco fué electo Diputado al Congreso por la Provincia de San José, y quiso desempeñar esas funciones en forma honorífica para lo cual distribuyó todos sus sueldos entre dos escuelas pobres de la capital: la Escuela Colón y la Escuela Maternal. En tal oportunidad libró batallas parlamentarias que tuvieron hondas repercusiones en la vida nacional, siendo en el Congreso uno de los más ardientes y vigorosos defensores de los ideales revolucionarios.

Vino la cruenta campaña cívica de

1947 y tras ella la gesta revolucionaria de 1948 que dieron al traste una vez más con la inverecundia administrativa. Mientras las balas zumbaban en las montañas del Sur, en la ciudad los garrotes policiales se esforzaban en dominar la protesta popular. Un aciago día la soldadesca oficialista cayó grotescamente, en inhumano son de guerra sobre el Hospital San Juan de Dios. En la puerta se había plantado un anciano, vigoroso aún, de rala cabellera gris, que enfrentaba la serenidad de su pecho al ataque cobarde que restallaba alaridos de furia. Aquel anciano sólo pensaba en resguardar con su vida la santidad del lugar; era Billo, el Secretario General de la benéfica Institución. Hasta él se acercó el grupo sacrilego a la cabeza del cual iba un antiguo protegido suyo, ex-zapatero y ex-bombero, quien arrojó a la cara de su benefactor de otro tiempo el salivazo de su vulgar injuria. Tras del insulto, un golpe de culata derribó al valeroso Secretario y sobre su cuerpo pasaron las zarpas de los chacales a consumir su vandálico atropello.

Pocos días después, el autor del Himno Nacional sufría un síncope cardíaco en plena vía pública del que se recuperó gracias a la atención médica y familiar. Volvió a su trabajo con el ánimo invencible de siempre, pero ya con el cuerpo doblado al peso de la afrenta más que de la enfermedad mortal que el vejamen le había producido.

Y ya no fué la voz vibrante de treinta años atrás la que de los labios de Billo brotaba ahora en los debates de la Asamblea Constituyente instalada en el recinto mismo del viejo Congreso de la República, miembro de la cual fué electo popularmente. En verdad, no era la misma voz; ésta era apagada, cavernosa, ya casi sin alientos. Pero era la misma energía indomable combativa de la idea; era la misma lanza brillantada de prestigio combatiendo por la verdad y por la justicia, y era el mismo espíritu rectilíneo de aquel hombre que, desde los umbrales de la eternidad predicaba a sus conciudadanos con el ejemplo; mientras le fué mate-

rialmente posible, él asistió a todas las sesiones a pesar de las instancias familiares para que no forzara su organismo de aquel modo; siempre contestaba que la discusión de aquel día era de interés nacional. Pudo concurrir casi hasta la última; estudió con empeño todos los asuntos en debate y externó su opinión oralmente cuando pudo y por escrito cuando la voz le faltaba, cada vez que creyó su deber hacerlo, especialmente sobre tópicos políticos en defensa de la constitucionalidad, y sobre las cuestiones atingentes con la cultura nacional. Así libró su última batalla cívica como el gladiador que continúa su pelea tendido en la arena.

Extenuado por el esfuerzo realizado se retiró al campo buscando el confortante calor de la zona costeña. Animaba a los suyos con esperanzas de restablecimiento, pero tenía plena conciencia de su próximo fin. Por eso escribió este soneto cuando sintió que su corazón iba a detenerse pronto:

A MI CORAZON

Para el Dr. Antonio Peña Chavarría,
hábil relojero de este viejo reloj.

Te siento palpar con ritmo vario
a veces lento y otras congojoso;
dijérase un cronómetro antañoso
en la torre de un viejo companario.

Has sido fuerte, y dulce, y temerario,
sin aspirar a conventual reposo;
siempre oscilando de la pena al gozo
has tenido un Tabor tras un Calvario.

Me dice tu latido intermitente
que acaso pronto cesará tu giro
y que te rendirás serenamente

como a rendirme ante la muerte aspiro:
con el gesto viril del combatiente
que entrega al fin su postrimer suspiro.

Murió en la ciudad de Esparta en la noche del 6 de Diciembre de 1949, y sobre su tumba en el Cementerio de San José, el Ministro de Educación, Profesor Do-

bles Segreda dejó caer estas frases como flores:

“Esa caja funeraria contiene el polvo de un gran poeta y de un hombre bueno.”

“Su vida fué vivida para honrar sus versos con el respaldo de una conducta.”

“Murió sobre la trinchera en el pleno fragor de la batalla, sin esquivar el cuerpo ni conocer el miedo.”

“Nunca se dobló a la amenaza, ni a las tiranías, ni a los fanatismos.”

“Una valerosa conciencia de su deber, un amor abnegado a los principios de su ideología, una pureza cerebral, una gran frescura de corazón, una limpieza de intención, una estructura de acero, una rectitud de plomada y una dignidad de convicciones formaron la recia envergadura de este varón digno de Plutarco y de Carlyle.”

“Fué cometa y seguirá siendo estrella.”

“Jueguen los niños, asidos por las manos en torno de esta fosa, las rondas que para ellos escribió. Canten los hombres y las mujeres de Costa Rica el Himno Nacional para decirle adiós. No lo lloren, porque su estatura moral está más allá del país de las lágrimas y ha de ser bandera de combate en todas las grandes luchas de la Patria.”

Su tumba es sencilla, como sencilla fué su vida. No hay en ella el mármol fastuoso ni la inscripción llamativa. Un pequeño búcaro de barro en el cual el cariño pone flores todos los días, luce al lado de su modesto almohadón en el cual está grabado, con su propia letra, este epitafio que él mismo dejó escrito:

Aquí descansarán de sus dolores
nuestros huesos, regados por los llantos
que verterán solícitos amores.

La tierra prestará nuevos encantos
a nuestras nobles vidas superiores.
¿Qué fuimos en la vida sino cantos?
¿Qué después de la muerte sino flores?

COMO FUE ESCRITA LA LETRA DEL HIMNO NACIONAL

Resulta una verdadera coincidencia, por no decir una predestinación, que a mí me correspondiera el honor de poner letra apropiada al vibrante y bellissimo Himno Nacional de Costa Rica. Porque desde muy pequeño experimenté cierta inconformidad al cantar en la escuela ese himno con la letra primitiva atribuida al bien recordado Padre Juan Garita (Fray Juan) y luego con las palabras nacidas del pensamiento erudito, que no del corazón, del eminente educador español don

Juan Fernández Ferraz, hermano del no menos ilustre don Valeriano. Yo no sabía entonces qué era lo que había que decir en la canción nacional, pero sí estaba convencido profundamente de que las palabras de esa canción bellísima debían traducir en alguna forma auténticas modalidades del alma nacional costarricense que a ninguna otra tierra pudieran aplicarse. Por supuesto que jamás habría te-

(Párrafos de una carta de su autor a la oulta educadora Clemencia Porras, hoy señora de Caamaño).

nido la osadía de sentirme capacitado para una labor de síntesis tan difícil y tan honda. Pero "la ocasión hace al ladrón"; y cuando, ya mocetón de veinticuatro años que había hecho versos de amor y de aspiraciones libertarias y prosas de combate contra los males políticos y sociales, llegó al Poder por uno de tantos prodigios malabares de nuestra democracia, don Ascensión Esquivel cuya candidatura había combatido yo desde las filas del Partido Republicano con el ardor que siempre logré poner en todas mis campañas. Ministro de Educación de ese gobierno fué don Manuel de Jesús Jiménez quien probablemente había sentido el mismo descontento que yo por las palabras inexpresivas del himno, o quizás porque pensó que a un costarricense de origen (don Juan Fernández Ferraz, lo era pero por afinidad bien probada) correspondía por función, promulgó un decreto llamando a un concurso a los poetas nacionales, bajo la promesa de un premio de quinientos pesos para el triunfador. Ver yo el anuncio y sentir un escalofrío por todo el cuerpo fueron cosas simultáneas. Un amigo entrañable a quien debo gran parte la orientación de mi vida, don Alfonso Jiménez Rojas, conociendo mis ideas al respecto y exagerando cariñosamente mis capacidades, me animó y casi puedo decir que me indujo a abordar la difícil tarea. Difícil por lo variado del movimiento de la música y porque había que adaptar la nueva letra a la música primitiva que había sido bastante deformada para aplicarle las letras anteriores. Don Alfonso consiguió el texto de esa música y lo llevó a casa. Mi compañera Estercita que tocaba el piano con maestría, comenzó a ejecutarla y lo hacía constantemente en los ratos que el trabajo me dejaba libres. Yo escuchaba profundamente y me iba posesionando del espíritu costarricense, dándole a cada pasaje un sentido armónico con ese espíritu. Por fin una noche en que estábamos reunidos en torno del piano la compañera, el amigo y yo, salió el himno casi de improviso. Allí no más lo cantamos los tres y luego

nos abrazamos en una emoción que aún perdura y que humedece mis ojos al trazar estas líneas.

El Jurado Calificador lo componían los escritores más destacados de su generación: don Ricardo Fernández Guardia, don Alejandro Alvarado Quirós y don Alberto Brenes Córdoba. Don Alvice Castegnaro, ilustre músico italiano que entonces vivía aquí y aquí dejó sus huesos, estaba encargado de dictaminar sobre la adaptación musical de los versos al texto primitivo. Y quiso la suerte que mi composición sencilla pero pletórica de entusiasmo, obtuviera el triunfo por unanimidad.

A don Manuel de Jesús o a don Ascensión, o a los dos juntos, probablemente no les satisfizo el resultado y pasaron muchos días sin que apareciera en "La Gaceta" el decreto de adopción del himno victorioso. En uno de tantos, recibí una nota de la Secretaría de Gobernación invitándome a retirar el cheque de quinientos pesos, valor del premio ofrecido y aún cuando en ese tiempo todavía quinientos pesos eran una fortuna para quien nunca las había visto más gordas, contesté agradeciendo el aviso y declinando la recompensa hasta tanto el himno fuera proclamado oficialmente. Por su parte, Leonidas Briceño, alma generosa malograda, con el cual había yo cruzado recios mandobles en la contienda política, y los distinguidos miembros del Jurado cuyo fallo estuvo a punto de ser desdeñado, abrieron una encuesta en "El Noticiero" la cual fué contestada aprobatoriamente y muy elogiosamente en algunos casos, por los grupos intelectuales y políticos más significados del país. Después de esa denodada maniobra, el esperado decreto fué promulgado y recogí la recompensa pecuniaria que yo había colocado en lugar secundario al acometer el trabajo y que, con ser tan satisfactoria, no me conmovió tanto como el triunfo moral obtenido a costa de un esfuerzo que me enseñó a buscar siempre en los hombres la cuerda generosa y el perfil caballeresco

que muy comúnmente aparecen en la sombra de nuestras imperfecciones.

Don Juan Ferraz, al cantor sustituido, su hermano don Valeriano, Leonidas Bri-ceño, Guillermo Vargas, Jenaro Cardona, Luis R. Flores, el propio Padre Garita, Aquileo Echeverría, José María Alfaro Cooper, Emilio Pacheco, estos seis últimos concurrentes derrotados, y otros que habían recibido agravios de mi pluma, se apresuraron a aplaudir el triunfo conquistado. La encuesta la contestaron aprobatoriamente el Doctor Zambrara quien apuntó al tercer verso de la primera estrofa un reparo que la hizo ganar en elegancia pero que a mi juicio debilitó su profundo sentido. Yo había escrito "bajo el manto azul de tu cielo" a sabiendas de que faltaba una sílaba pero atento a la expresión gráfica de la idea. Contestaron también los Jiménez Rojas (don Elías y don Alfonso), don Mauro Fernández, don Cleto González Víquez, don Octavio Beeche, don Máximo Fernández, don Roberto Brenes Mesén, don Andrés Venegas, don Bernardo Soto, don Leonidas Pacheco, don Tobías Zúñiga Montúfar, don Joaquín García Monge y tal vez una veintena más cuyos nombres

desgraciadamente escapan ahora a mi memoria.

Por si usted creyera que el dato pueda tener en el futuro alguna importancia histórica, le contaré que yo vivía entonces en una finca situada entre Zapote y Curridabat propiedad de la familia de mi esposa, desde donde iba todos los días a trabajar a San José.

Las fechas del concurso y del Decreto de adopción del himno las puede Ud. encontrar en las gacetas de junio a agosto de 1902 a 1906. El himno fué estrenado el 15 de Setiembre de ese año en todas las escuelas.

José María Zeledón

Puntarenas, agosto 1942.

NOTA: El artículo del Profesor don José J. Vargas Calvo, así como la carta de Billo Zeledón a una maestra, se publican gracias a la gentileza de la Biblioteca Nacional. Otros documentos que aparecen en este número, también fueron tomados de esa institución que honra a Costa Rica.

BILLO ZELEDÓN, COMO LO CONOCÍ

CARLOS A. TORRE H.

Al amparo del dolor, inmenso e inconsolable, poco a poco, y a medida que bullen en mi ser los múltiples pensamientos, mi pluma de estudiante intenta darle forma a la impresión que me causó la siempre y bien noble amistad de Billo Zeledón, quien hoy reposa, tranquilo, sereno, en los regazos acogedores de la madre tierra...

Hoy comprendo que no volveré a oír su voz que otrora se levantó firme y excitante cuando los gobiernos ruines tra-

taban de burlar la soberanía de los pueblos y el mandato de sus mayorías! Pero su eco siempre nervioso, en mí palpita y no ha de fenecer como simple "emoción del momento". Su conducta de moralista, adornando su figura de exquisito poeta, desde muy temprana edad se dejó traslucir. Ya hombre en ejercicio de sus derechos no quebrantó su recta línea y la mantuvo firme hasta el final de su vida, a pesar de que muchos malos hombres, mezquinos y majaderos, vieron en esa

clara mentalidad la fruta apetecible para saciar sus ansias personalistas...

Al mundo literario le legó sus versos, prosas y cuentos de fina pluma. Le cantaba cariñoso a la Naturaleza en ellos.

A la Patria, sus ejemplos cívicos que han pasado a las páginas sagradas de la historia nacional: sus actuaciones en el Congreso, llevado por un pueblo que lo admiró y hoy le guarda cariño, no me dejan mentir en estas líneas...

¡Amó a los niños y les cantó en sus versos como lo hizo Martí, aun cuando su mente se ocupaba de los destinos futuros de Costa Rica!

La enfermedad que iba minando su salud poco a poco, llegó a serle molesta hasta el punto de tener que abandonar, por recomendación médica, su curul en la Asamblea Constituyente. Con dolor lo hizo porque en ella se discutían, para entonces, los nuevos rumbos que tomaría la República naciente, revolucionaria. No calló. Desde su lecho de enfermo mandaba sus recomendaciones dictadas con fervor por su corazón y su mente de hombre experimentado por el peso de los años.

Como lugar de descanso para su cuerpo maltratado por las luchas crudas que vivió en su comienzo el nuevo orden nacional, no titubeó en escoger una finca situada a pocos pasos de Esparta, propiedad de don Ricardo Calvo, yerno suyo, hombre digno y de magníficas dotes intelectuales... Así, pues, lo vemos en "La Pastora" respirando los aires puros de los montes, y a ratos con el sudor en la frente llevando en sus manos el pesado carrito cargado de papayas, o de es-

tiércol después de la limpieza de los corrales... ¡Ese es su descanso!

Y en la sombra de los higuerones o en su mesa de estudio, hace "fotos" en verso, con tintes humorísticos, para sus familiares y amigos que lo rodean.

No ha de durar mucho sin embargo, este lapso dichoso donde se creía que la enfermedad cejaba en su empeño destructor: su cuerpo desfallecía a momentos, mientras su espíritu, siempre juvenil, luchaba por la existencia prolongada... Las constantes descomposiciones que sufría lo obligaron a permanecer, ya en definitiva, en su lecho de gravedad.

Cierta noche, temprano por cierto, oyó don Ricardo cuando se encaminaba a la habitación del enfermo, que éste hablaba con alguien. Cuál no sería su sorpresa cuando observó que Billo estaba solo. Le preguntó en tono picaresco que con quién conversaba y aquél le respondió que improvisaba un artículo defendiendo las obras monumentales de Rafael París Steffens, como Gobernador de Puntarenas: que Rafael "era un noble ejemplo y que había que defenderlo."

Avanzada la noche, a pasos gigantes, sin gemir, el manto silencioso de la muerte lo acogió en su seno.

De puntillas, salió camino hacia la eternidad, seguido por un cortejo de resplandecientes estrellas, a ocupar su puesto merecido en el pedestal en que figuran los hombres de libre pensamiento y de noble hidalguía. Cada nota de nuestro Himno Nacional lleva el reflejo imperecedero de su apostólica talla...

De "Revista Musical", Mayo de 1951.

De la fuente del arte mana una bebida que no solamente sabe al vino espumoso de la felicidad, sino también a sangre y a lágrimas. De invisibles profundidades afluyen a ella las aguas dulces de la vida y las amargas. Y este manantial no se secará nunca, mientras haya hombres que tengan sed.

WATZOLOT

TU Y EL ARTE, por W. Watzolot, Editorial Labor, S. A., Madrid, 1949.

EL HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA

Los datos hasta ahora recogidos de fuentes autorizadas son los siguientes:

Hasta el año 1853 (algunos citan 1852) Costa Rica no tenía himno. Sucedió que el Supremo Gobierno, presidido entonces por don Juan Rafael Mora, fué avisado de la próxima llegada al país de representantes diplomáticos de Inglaterra y los Estados Unidos.

Se trataba de organizar la recepción oficial que debía de hacerse a tan altos personajes, y se pensó desde luego en que la banda militar debía ejecutar los himnos de aquellos países. Alguien hizo notar que también debía tocarse el himno de Costa Rica, y entonces se llamó a Palacio al Director de la Banda, que lo era don Manuel María Gutiérrez, talentoso joven de veinticuatro años, nacido en Heredia, a fin de darle las instrucciones del caso.

Cuando le dijeron que había que tocar también el himno de Costa Rica contestó que no había ninguno.

—Pues entonces hay que hacerlo—, agregó sencillamente el General Mora, que era quien estaba dando esas disposiciones,—y a Ud. le corresponde hacerlo, como maestro de la Banda.

El maestro Gutiérrez, comprendiendo lo difícil de la tarea que se le encomendaba, hizo ver al General que el tiempo de que disponía era muy limitado, pues sólo faltaban dos o tres días para la recepción, aparte de que la música no siempre puede improvisarse cuando el compositor lo quiere.

En vano fué hacer observaciones: el General, viendo la urgencia del caso, resolvió que el Maestro Gutiérrez guardara arresto en el Cuartel Principal, y ordenó que se le proporcionara allí toda comodidad y se le facilitaran los útiles necesarios para el trabajo, a fin de que no saliera de allí sino cuando hubiese terminado.

Al caer la tarde, don Manuel había en-

sayado a escribir algunos temas, pero ninguno le satisfacía. Pasó más de media noche contrariado, paseándose en la sala donde estaba instalado y no fué sino hasta la madrugada, entre cuatro y cinco de la mañana, que pudo trasladar al pentagrama las notas que con tanto cariño vienen oyendo los costarricenses por espacio casi de sesenta años.

El maestro Gutiérrez instrumentó esa misma mañana el Himno, porque a las ocho, hora del repaso diario, debía ensayar la banda. La impresión que esa primera prueba produjo entre los músicos ejecutantes fué manifestada por espontánea y entusiasta ovación que allí mismo le hicieron al autor. Fué, pues, en el Cuartel Principal, edificio ocupado hoy por el Teatro Raventós, frente al Parque Central, donde por primera vez resonaron los acordes de nuestro hermoso Himno Nacional, y su estreno oficial se verificó en la recepción a los diplomáticos extranjeros llegados al país.

Allá por el año 1879, principió a cantarse el himno en establecimientos privados de enseñanza. Había en el Seminario de la capital un Rector, Juan Bautista Malexyeus, a quien los alumnos seminaristas deseaban festejar en el día de su onomástico. Un mayorista, ya próximo a ordenarse, Juan Garita, oriundo de Pacayas (provincia de Cartago) había hecho unos versos para un himno del Colegio Seminario y se pensó en que sería muy lucido cantar también en esa fiesta el Himno Nacional, encargándose a Garita de escribir la letra, puesto que no la tenía.

El autor de esa primera letra fué, por consiguiente, el humilde padre Garita, quien bajo el pseudónimo de Fray Juan, escribió tantos y tan amenos trozos de literatura tica.

La letra a que nos referimos después de estrenada en el Seminario, que fué donde por primera vez se cantó, es la siguiente:

Cantaré de la patria querida
El honor, libertad y esplendor,
Con el alma de júbilo henchida,
Cantaré de la patria el honor.

Ceñiré de la patria la sien inmortal
De laurel y de mirto triunfal
Tocaré con placer el clarín del afán;
Honor cantaré a tu gloria y valor.

En tu faz sin afán, tus hijos vivirán,
Siempre unidos gozarán del honor,
Sin triste desdén animados irán
Al glorioso clamor a la voz de libertad.

Con esta misma letra fué cantado el himno por espacio de algunos años.

El profesor de música don M. Jesús Núñez, enseñó a cantar el himno por el año 1886, en una escuela privada, situada 50 varas al oeste de la Botica Francesa, la "Escuela Nueva" que dirigía don Miguel Obregón, y también en el Liceo de Costa Rica, en el año 1887. Luego vino la segunda letra al adoptarse como texto oficial en las escuelas de la República el libro de "Cantos Escolares", letra de don Juan F. Ferraz y música de don José Campabadal, en junio de 1888 (ambos profesores españoles). Véase Colección de Cantos Escolares. Edición Nacional.

Esta letra no se adaptó estrictamente a la música original del autor del himno, sino que el maestro Campabadal le hizo algunos cambios. Era así:

De la patria el amor nos inspira;
Elevémosle un himno triunfal,
De Tirteo en la bélica lira
Celebremos su gloria inmortal.

Nuestra voz acordada resuene viril
Desde el Ande gigante a la mar;

Y repitan los valles cual trueno rugiente
Las bélicas notas del patrio cantar.

Desde el bosque sombrío al florido pensil,
Cunda el eco potente, sublime, ferviente;
Y al aura bendita holocausto de amor,
Las preseas llevemos de gloria y honor.

Hay otras estrofas que servían para repetir parte de la música. Esta letra se usó hasta el año 1900 en que como resultado de un concurso hecho por el entonces Ministro de Instrucción Pública don Manuel de Jesús Jiménez, bajo la Presidencia de don Ascensión Esquivel, se adoptó la que actualmente se canta.

El jurado calificador de ese concurso, estimó como las mejores composiciones presentadas, tres, cuyos autores resultaron ser don José María Zeledón, don Manuel Monge Cervantes y don Jenaro Cardona, decidiéndose por la del señor Zeledón (Billo). Se recompensó al poeta con ₡ 500.00, y su producción literaria fué publicada en "El Noticiero" por primera vez.

Buen trabajo costó a los maestros de música de las escuelas acostumbrar a los niños a cantar el Himno con la nueva letra, pues fué condición de las bases del concurso que debía adaptarse invariablemente a la música original de don Manuel María Gutiérrez, prescindiendo de las reformas introducidas por el señor Campabadal.

El Himno Nacional consta de 101 palabras; la primera escuela que lo cantó fué la de La Uruca, Cantón Central.

(Fragmentos de un artículo de don J. J. Vargas Calvo, aparecido en la Revista "El Maestro", N° 1 de Setiembre de 1929, con motivo del Centenario de nuestra Independencia).

La indiferencia por las bellas artes es algo próximo a la barbarie.

SCHINKEL

DOS MUJERES Y DOS SÍMBOLOS

CLEMENCIA DE CAAMAÑO

Hay dos mujeres a quienes los costarricenses debemos admirar con todo cariño, por haber sido las nobles inspiradoras de nuestros símbolos: doña Pacífica Fernández de Castro, en la elección de los colores de la bandera, y doña Estercita Venegas de Zeledón, en la adaptación de la hermosa letra del Himno Nacional.

Doña Pacífica, distinguida dama de excepcional talento y de esmerada cultura, fué siempre la fiel consejera de su esposo el doctor don José María Castro Madriz; la inseparable compañera en sus viajes diplomáticos y particulares por el exterior; la gran alentadora del Patricio en sus nobles inquietudes de Gobernante.

Una tarde, después de la comida, sentados aún en torno de la mesa el doctor con su familia y algunos amigos de su intimidad, comentaba él con entusiastas y razonados argumentos la trascendencia que para Costa Rica significaría proclamarla república soberana, libre e independiente.

En el calor de aquel hermoso tema de sobremesa, surgió la idea de darse a la República una linda bandera cuya armonía de colores llegara a ser del beneplácito de todos los costarricenses.

Fué en esos felices momentos en que, doña Pacífica, por una inspiración sublime, evocando la grata impresión que le causara la bandera francesa en los viajes que hiciera a Francia con su esposo, sugirió inteligentemente que ningún otro símbolo podría resumir toda la hermosura para nuestra república que una bandera con el blanco, azul y rojo distribuidos en simétricas franjas horizontales.

Y así nació nuestra bandera, en cuyo primer ejemplar bordó cariñosamente doña Pacífica, con finos hilos de seda, el primer escudo.

Doña Estercita Venegas de Zeledón, honorabilísima dama cuyos hermosos atri-

butos de talento y sentimientos tanto la enaltecen, fué admirable colaboradora en la feliz creación de la bellísima letra de nuestro Himno Nacional.

Iniciada con todo éxito en la cultura artístico-musical bajo la atinada dirección de doña Marita O'Leary de Hine, se fué a los Estados Unidos a culminar su perfeccionamiento en el complicado arte del teclado, para regresar luego convertida en una admirable artista del piano.

Poetas eximios como el recordado Padre Garita, como el Doctor Fernández Ferraz, hicieron todo lo posible por amoldar bonitas letras a la delicadísima pieza de nuestro Himno, inspiración sublime del gran artista don Manuel María Gutiérrez, pero siempre fueron advertidas algunas alteraciones de medición poética que afectaban notoriamente la melodía.

Cuando en 1904 fué abierto un concurso para la provisión de una letra más adecuada a nuestro Himno, uno de nuestros jóvenes poetas, orgullo de la literatura patria, don José María Zeledón Brenes, participó en el concurso.

Fué doña Estercita, la esposa del poeta, quien pacientemente, con un entusiasmo incomparable, con el más profundo sentimiento puesto en la majestad de la Patria, quien a la par del bardo discurría minuto a minuto, con inspiración y habilidad únicas, sus delicadas manos de consagrada artista por sobre el teclado, para ayudar a pulir los versos, de manera que música y letra rimaran con la maravillosa fluidez de un canto digno de nuestra querida Costa Rica.

Y así nació la hermosa letra de nuestro Himno Nacional, que con tanto entusiasmo y con tanto orgullo cantamos los costarricenses; al calor de la inspiración y del aliento de otra mujer admirable: doña Estercita Venegas de Zeledón.

ARMAS Y PABELLÓN DE COSTA RICA

Francisco María Núñez

Con frecuencia las gentes, y sobre todo los extranjeros, se preguntan: ¿Cuál es el significado del escudo de Costa Rica? ¿Cuál su origen? Y nadie sabe qué contestar.

Don Joaquín Bernardo Calvo recogió los datos necesarios, a la época, en su libro "Apuntamientos", editado en 1847; los cuales reprodujo el maestro Gagini en su "Lector Costarricense" N° 4, pero ambos textos ya son difíciles de conseguir. Vamos a referirnos, pues, a este tópico, con seguridad de hacer un servicio a buen número de lectores que están ayunos de noticias al respecto.

"Excusado es decir que el primer pabellón que flameó en Costa Rica, fué el español, y de consiguiente también su escudo era el de la Madre Patria; comienza su relación Calvo; pero debe consignarse que después tuvo su escudo propio, concedido a Cartago el 17 de agosto de 1565. Este escudo estaba dividido en dos partes: la primera contenía un león rampante, puesto en salto, en campo colorado, con una corona en la cabeza y con tres barras de sangre, y la parte inferior, un castillo de oro en campo azul; y por orla del escudo, seis águilas negras en campo de plata, teniendo por divisa una corona grande de oro con la inscripción: Fide et Pace.

"Después de la independencia, la primera bandera de Costa Rica fué la mexicana, en virtud de su anexión al Imperio de Iturbide; mas según parece, no se había enarbolado hasta el 23 de mayo de 1822 que se colocó sobre una conducta de tabaco despachada a Nicaragua.

"La primera bandera propia, blanca con una estrella roja en el centro, fué decretada en 1° de mayo de 1823 y jurada el 8 de junio del mismo año.

"Vino después la Federal Centro Americana, compuesta de tres bandas horizontales, dos azules y una blanca coloca-

da en el centro. Posteriormente el Presidente Carrillo, con fecha 21 de abril de 1840, decretó que el pabellón constaría de tres fajas horizontales, blancas la superior e inferior y azul celeste la del centro, en la cual iría dibujado el escudo de armas del Estado que consistía en una estrella radiante, colocada en un círculo de fondo celeste y con la inscripción a la circunferencia: "Estado de Costa Rica"; y por último, al asumir este país la plenitud de su soberanía, decretó la bandera que hoy tiene. Consiste en cinco fajas horizontales, azules las de la extremidad, blancas las siguientes, y roja y doble la del centro."

Reproducida la reseña del Sr. Calvo, respecto a nuestra bandera, hemos de agregar que por decreto N° 147 de 29 de setiembre de 1848 se dispuso: 1°-El pabellón nacional de la República será tricolor por medio de cinco fajas colocadas horizontalmente, etc. La segunda parte de este decreto del Presidente Castro, se refiere al escudo, aspecto que veremos luego.

Finalmente el 27 de noviembre de 1906 se decretó la ley N° 18 que dispone: "El pabellón nacional de la República será tricolor y formado por cinco fajas colocadas horizontalmente en este orden: una roja en el centro, una blanca a cada lado de la roja y una azul en el extremo superior e inferior. Las fajas blancas y azules serán de igual anchura; la roja doble ancho", etc. Lo demás se refiere al escudo y otros detalles.

En cuanto a la bandera no ha habido alteraciones del 48 a la fecha.

Veamos ahora lo que se refiere al escudo de la República. Volvamos a leer a Calvo:

"El primer escudo decretado el 13 de mayo de 1823 era una estrella, orlada con la inscripción: "Costa Rica Libre". El segundo decretado el 27 de octubre de 1824,

representaba un círculo de cordilleras y volcanes, denotando la posición y seguridad del país; y en el centro un brazo y la mitad izquierda del pecho, indicando que da a sus hermanos el corazón y tiende su brazo en defensa de la Patria.

“El escudo de la República de Centro América representaba cinco volcanes y a su izquierda el sol naciente, usándose también para la moneda un árbol de encina orlado con la inscripción: “Libre crezca fecundo”.

“El 29 de Setiembre de 1848 se decretaron el escudo y pabellón actuales, y desde entonces el escudo se compone de tres volcanes unidos y colocados entre ambos mares, con un buque de vela por cada lado, demostrando que tiene puertos en los dos océanos; a la izquierda el sol naciente que indica la temprana edad de esta República; y en la parte superior cinco estrellas representando las cinco provincias en que está dividida. (Antiguamente se decía: la República está dividida en cinco provincias y dos comarcas). Rodean este escudo tres banderas por cada lado, picas, rifles y ramos de laurel, y al pie un cañón y el cuerno de la abundancia, por la riqueza del suelo. En la parte superior se extiende una banda en que está escrito: “América Central”, y bajo esa inscripción la que dice “República de Costa Rica”, denotando que ésta es parte de aquélla”.

Agregamos a los anteriores conceptos de Calvo lo siguiente: el decreto del 48 especificaba, textualmente, en cuanto al escudo: “Artº 3.—El escudo de armas será colocado entre trofeos de guerra y representará tres volcanes y un extenso valle entre dos océanos, navegando en cada uno de éstos un buque mercante. Al extremo izquierdo de la línea superior que marca el horizonte se representará un sol naciente. Cerrarán el escudo dos palmas de mirto medio cubiertas con un listón ancho que las une, el cual será blanco y contendrá en letras de oro esta leyenda: “República de Costa Rica”; el campo que queda entre la cima de los volcanes y las palmas de mirto, lo ocuparán cinco es-

trellas de igual magnitud y colocadas en figura de arco, simbolizando los cinco departamentos de la República. El remate del escudo será un listón azul, enlazado en forma de corona, sobre el cual habrá en letras de plata, esta leyenda: “América Central”.

Contiene este decreto otros artículos sobre lugares en que se colocará el escudo, sellos nacionales en que figurará y su colocación en la moneda, etc.

Ese escudo sufrió algunas modificaciones al emitirse la ley Nº 18 de 27 de noviembre de 1906, que en lo conducente dice: “Artº 11.—El escudo de armas representará tres volcanes y un extenso valle entre dos océanos, navegando en cada uno de éstos un buque mercante. Al extremo izquierdo de la línea superior que marca el horizonte, se representará un sol naciente. Cerrarán el escudo dos palmas de mirto medio cubiertas con un listón ancho que las une, el cual será blanco y contendrá en letras de oro esta leyenda: “República de Costa Rica”; el campo que queda entre la cima de los volcanes y las palmas de mirto, lo ocuparán cinco estrellas de igual magnitud y colocadas en figura de arco. El remate del escudo será un listón azul, enlazado en forma de corona, sobre el cual habrá en letras de plata, esta leyenda: “América Central”.

Lo que se suprimió fueron los trofeos de guerra, que no cuadran en el escudo de un país esencialmente civil.

LOS ESCUDOS DE PROVINCIAS

Cartago, como está dicho anteriormente, tiene el suyo desde los días de la Colonia, y naturalmente, lo conserva ufana-mente. Es un legado histórico.

La provincia de San José adoptó el suyo el año 1904, según puede verse del siguiente acuerdo municipal: VIII de la sesión celebrada por la Corporación el día 28 de diciembre de 1904: “El regidor Fernández Guardia indicó la conveniencia de que esta Corporación adopte un escudo que sirva de lema en lo sucesivo en

sus actos oficiales; y al efecto propuso la emisión del siguiente acuerdo:

“La Municipalidad, considerando que la ciudad de San José carece de un distintivo para colocar en sus edificios, en el papel de su correspondencia y objetos de su propiedad, acuerda adoptar el siguiente:

“Un escudo con una estrella de plata en campo azul, en memoria de las primeras armas de Costa Rica; alrededor del escudo una orla roja para que éste tenga los colores nacionales. Debajo del escudo dos ramas de café en fruta entrelazadas por haber sido San José la cuna de este cultivo; y coronando el escudo un listón de oro con el lema “AD MELIORA”, en letras azules, indicando el espíritu progresista de la ciudad”.

El escudo que figura en el salón de sesiones fué dibujado por don Antolín Chinchilla, quien pintó de celeste el listón que corona el escudo, debiendo ser dorado, según el diseño antes descrito.

Alajuela no se quedó atrás y el año 1908 adoptó su escudo, que fué aprobado por acuerdo N° 507 de 27 de marzo de ese año, por el Poder Ejecutivo, que dice: “Traído a la vista el artículo 2° del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad del cantón central de Alajuela el diez de febrero último, en el cual dispuso adoptar para aquella ciudad el escudo cuya descripción es así: un rectángulo con remate inferior a manera de festón, dividido verticalmente en mitades, en una de las cuales, la de la derecha, se ve en campo de oro, una antorcha negra, flameante conmemorativa de la hazaña del héroe Juan Santa María, hijo de Alajuela, muerto por la patria en la acción de guerra librada en Rivas el 11 de abril de 1856, mientras que en la parte izquierda se ven las 5 fajas de los colores del pabellón nacional, colocadas horizontalmente, coronado el todo, en la porción media y superior, por un gorro frigio, sostenido por una lanza, y sobre una cinta desplegada, con esta leyenda en letras negras: “Pro Patria nostra, sanguis noster”.

Los demás escudos provinciales datan

del año 1929. Con motivo de la inauguración del monumento de don Juan Rafael Mora, los sugirió el historiador don Ricardo Fernández Guardia, a las respectivas corporaciones municipales.

ACUERDOS MUNICIPALES REFERENTES AL ESCUDO DE HEREDIA

Cuarta sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central a las 19 horas del día 18 de Febrero de 1929:

Art° 7°—Leída una carta de don Ricardo Fernández Guardia al profesor don Luis Felipe González sobre la necesidad que hay de hacer un escudo y un estandarte para la celebración del 1° de Mayo —inauguración del monumento de Mora —SE ACUERDA: dar las gracias a los señores Fernández Guardia y González Flores por su sugestión que el Municipio acoge, y a fin de llevar a cabo el proyecto, se dispone: dirigirse a algunas personas entendidas en Heráldica a fin de que nos den su opinión sobre la mejor forma de hacer un escudo que represente nuestra provincia.

Cuarta sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central a las 19 horas del 14 de Marzo de 1929.

Art° 3°—Se dió lectura a una carta del señor Ricardo Fernández Guardia en que contesta la excitativa que el Municipio le hizo en su penúltima sesión sobre el escudo de armas de este Municipio. SE ACUERDA: Adoptar en todas sus partes el proyecto del señor Fernández Guardia, que dice: considerando que la ciudad de Heredia carece de un distintivo para colocarlo en su salón de sesiones, su estandarte, sus sellos, en el papel de su correspondencia y los objetos de su propiedad, acuerda: Adoptar el siguiente: UN ESCUDO CON UN CASTILLO DE PLATA EN CAMPO ROJO para conmemorar el origen del nombre de la ciudad. EL ESCUDO LLEVARÁ UNA ORLA AZUL A FIN DE QUE TENGA LOS COLORES

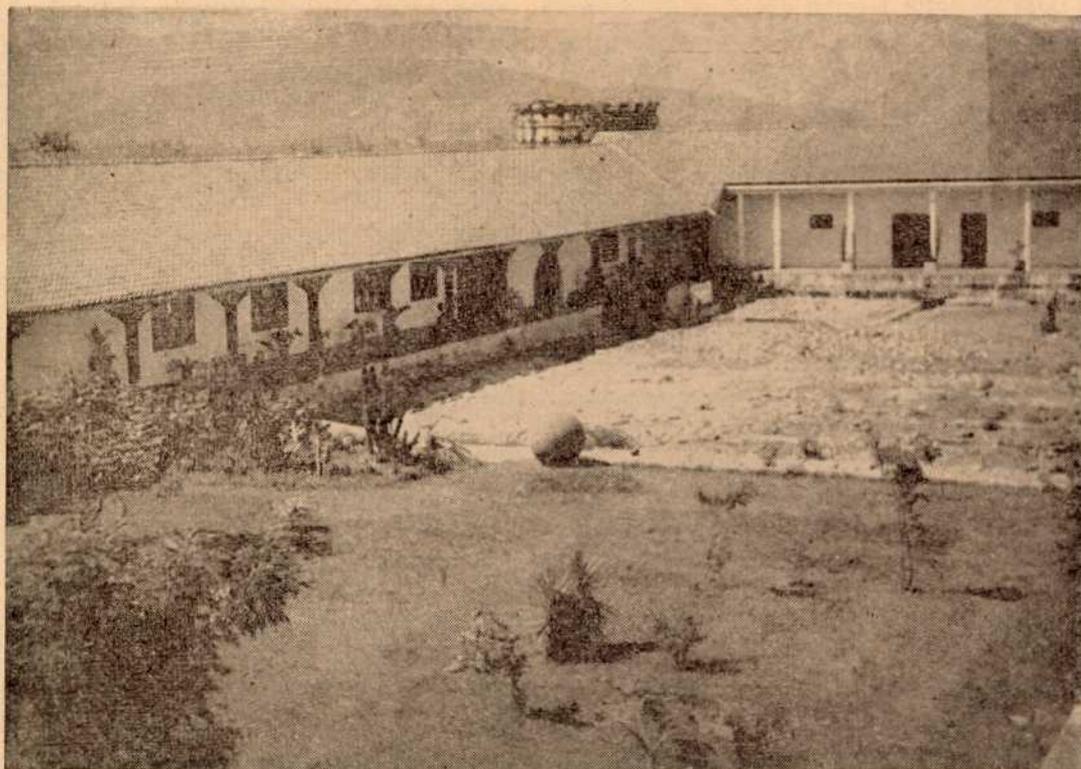
NACIONALES Y ENCIMA UNA CORONA MURAL.

Octava sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central, a las 19 horas del día 1º de abril de 1929.

Artº 5º—Leída la comunicación del señor Ricardo Fernández Guardia al señor Gobernador, y la cuenta que presenta el señor Lidio Bonilla como presupuesto para hacer el cuadro y estandarte Municipal, por cien colones cada cosa, SE

ACUERDA: Aprobar lo hecho por el señor Fernández Guardia, y en consecuencia el escudo ostentará la leyenda "LIBERTAD, PAZ Y PROGRESO" en una banderola sobre la corona mural. Comisionar al mismo señor Fernández Guardia para que ordene la hechura del cuadro y estandarte al precio que se indica en el presupuesto; que el señor secretario de esta Corporación ordene la medalla y el señor Gobernador le indique lo que debe ponerse en la dedicatoria de la misma.

EL MUSEO NACIONAL



La gesta del 48 cristalizó en una victoria luminosa, porque los agregios conquistadores llevan en su corazón el fuego divino de la fraternidad humana. Y el triunfo significó un cambio de frente: a la lucha armada, siguió la batalla cons-

tructiva por hacer de Costa Rica una patria cada vez más grande, cada vez más celosa de su soberanía inmarcesible.

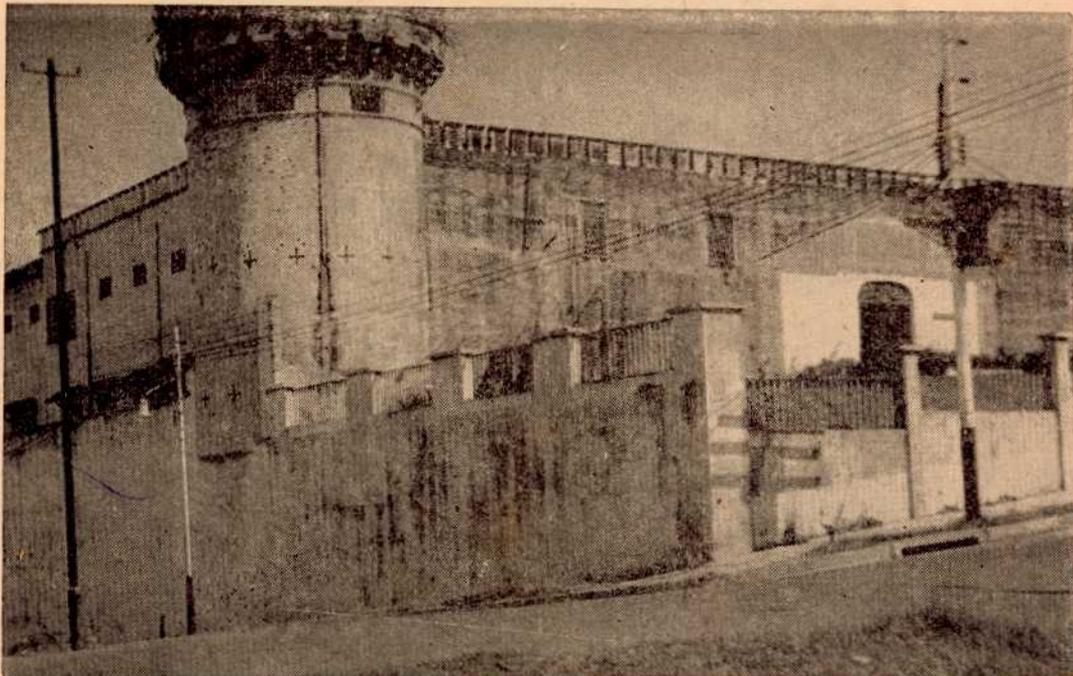
En acto memorable que han de celebrar sus poetas, ciudadanos muy ilustres transformaron en museo el único cuartel

que tenía nuestra tierra amada. Porque ellos saben que:

“Cuando alguno pretenda tu gloria manchar, verás a tu pueblo valiente y viril la tosca herramienta en arma trocar”.

Y porque están animados por la fe del excelentísimo José Martí: “Trincheras de ideas, valen más que trincheras de piedras.”

L. R.



UN DECRETO

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

Decreta:

Artículo 1.—Declárase Día de Fiesta Nacional Escolar el 1º de Setiembre del corriente año, en homenaje a don Manuel María Gutiérrez, autor del Himno Nacional de Costa Rica y en celebración del centenario de su nacimiento.

Artículo 2.—Auxíliase a la Junta del Centenario de don Manuel María Gutiérrez, organizada en la ciudad de Heredia, con la suma de cinco mil colones a fin de que atienda los gastos que demanden los festejos que dicha Junta prepara. Con tal objeto se amplía en dicha suma el presu-

puesto vigente de la Cartera de Educación Pública.

Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso, Palacio Nacional, San José, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos veintinueve.)

Alejandro Alvarado Quirós
Presidente

Ricardo Villafranca
Primer Secretario

A. Baltodano B.
Segundo Secretario

San José, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos veintinueve.

Ejécútese

Cleto González Víquez

Juan Rafael Arias
Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda

**LA ESCUELA DE SAN PEDRO DE CORONADO
SERÁ BAUTIZADA CON EL NOMBRE DE
DON MANUEL MARÍA GUTIÉRREZ**



Un director de escuelas, preocupado, comprensivo, puede realizar tarea de grandes repercusiones sociales y culturales, en la población donde trabaja. Es el caso del director de la escuela de San Pedro del cantón de Coronado, don Manuel Antonio González Quirós: allí donde sirve a la enseñanza pública deja recuerdos imperecederos. Destaca su actuación.

Por gestión suya, secundada patrióticamente por el personal, la Junta de Educación y el vecindario, se ha dispuesto bautizar el plantel con el nombre del autor de la música del Himno Nacional. Se realiza tal homenaje, al artista patriota, en vísperas del centenario de la composición de su Himno. Se escoge el nombre de un ciudadano modesto, que en la Campaña Nacional de 1856-57 demostró su coraje y su civismo; y que es el nombre, también, de un artista inspirado, que

realizó labor musical muy apreciable en el país. No se escoge el nombre de un político; ni el de un ciudadano adinerado, sino el de un olvidado compositor, que supo servir a su Patria, en forma muy singular.

El bautizo del plantel será el domingo, a las diez de la mañana. Será presidido por el señor Presidente de la República.

Como un homenaje de la Banda Militar de San José, que estuvo bajo su dirección, se ha dispuesto que dicho cuerpo asista y ofrezca un concierto.

Entre los invitados de honor, a ese acto de reconocimiento, figura el propio hijo de don Manuel María Gutiérrez.

Realmente el pueblo de San Pedro de Coronado, al realizar este honroso reconocimiento, se honra, destacando su gran sentimiento patriótico.

Mayo 8 de 1952. Diario de Costa Rica.

HIMNO A DON MANUEL MARÍA GUTIÉRREZ

escrito por "Sagitario". El seudónimo corresponde al poeta Gonzalo Dobles a quien
EL MAESTRO felicita. El concurso quedó abierto para escribir la música.

¡Noble Patria! Tus hijos evocan
de la historia un recuerdo de amor:
al Maestro Gutiérrez que un día
tu patriótico canto escribió.

Es que así recordando tus glorias,
tu grandeza de hoy y de ayer,
cada instante la sien del artista
la ceñimos de verde laurel.

Y se ufanan, oh Patria querida,
las montañas, el cielo y el mar,
entonando con júbilo el Himno
que es arrullo y también tempestad.

Exaltemos su nombre modesto
con las notas que él mismo arrancó
a la brisa de nuestras montañas,
y a su pecho transido de amor...

De ese modo a la Patria cantando
aquel Himno en la guerra o la paz,
veneramos al viejo Maestro
que nos dió su canción inmortal!

En el concurso abierto por la Asociación ALA de Heredia con el fin
de poner música al Himno de don Manuel María Gutiérrez, triunfó el com-
positor costarricense don Julio Mata. Lo felicitamos.